



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref: EJECUTIVO¹ de PROYECTO BOSQUE DE LOS ALPES ETAPA 2 SUPER LOTE 1 - PROPIEDAD HORIZONTAL contra EDNA MILENA HERNANDEZ LOPEZ. Exp. 11001-41-89-039-**2021-01856-00**.

Conforme a la manifestación que antecede, se acepta la renuncia al poder conferido al abogado WILMER ALEXANDER CASTRO ROJAS como apoderado del extremo demandante. Téngase en cuenta que se allega comunicación enviada a su poderdante (fl. 7 y 9 C-1), conforme lo dispuesto en el artículo 76 del C.G. del P.

Notifíquese²,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 047 hoy 6 de mayo de 2022. La secretaria, MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ</p>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.

Firmado Por:

**Cristhian Camilo Montoya Cardenas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 39 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9857c42d7d1926463e9420e2a659956d103501c79824583033ea2fdaa005db9**

Documento generado en 04/05/2022 12:08:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**